

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DOCENTES**  
**CORRESPONDIENTES A MÓDULOS QUE SE COMPLETAN DURANTE EL AÑO 2.021**

Puede acceder al formulario de solicitud desde la dirección:

[https://web.unican.es/unidades/serviciopdiretribuciones/Paginas/Servicios/Evaluaci%C3%B3n\\_AD\\_PDIFC.aspx](https://web.unican.es/unidades/serviciopdiretribuciones/Paginas/Servicios/Evaluaci%C3%B3n_AD_PDIFC.aspx)

El formulario al que se accede desde la sede electrónica es el siguiente:

#### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Tipo de documento *	Número de documento	
NIF		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
País *	Provincia *	Municipio *
España	Seleccione una provincia	
Nombre de la vía *		
Número	Portal	Escalera/Letra
Piso	Puerta	Código postal *
Correo electrónico *	Teléfono móvil *	
Departamento o Instituto *	Cuerpo de profesorado al que pertenece *	
Seleccione un departamento o instituto	Seleccione el cuerpo al que pertenece	

#### SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN LA UC DESDE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Categoría docente	Régimen de dedicación
Seleccione la categoría	Seleccione el régimen de dedicación

[Añadir registro de servicios prestados](#)

#### PERIODO DE TIEMPO PARA EL QUE SOLICITA LA EVALUACIÓN

Fecha de inicio *	Fecha de fin *

#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Puede anexas hasta cuatro documentos, teniendo en cuenta que existe un límite total para el peso de los mismos de 14MB. Además cada uno de ellos no debe sobrepasar los 10 MB y deberán estar en formato PDF, por lo que si estuviesen en un formato distinto deberá proceder previamente a su conversión.

Si no se encuentran en formato electrónico, deberá digitalizarlos por sus propios medios, convertirlos, en su caso, al formato admitido y anexarlos.

Cada documento puede ser anexado una sola vez.

[Elegir archivo](#) | No se ha seleccionado ningún archivo | [Adjuntar documento](#)

Sus datos personales serán incorporados a los ficheros de esta Universidad relacionados con la solicitud que esté formulando. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda de los Castros s/n, 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamentan, según el caso, fecha y firma.

[ANULAR](#) [SIGUIENTE](#)



**NOTAS:**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Sólo podrán solicitar esta evaluación los Profesores que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser Funcionario de Carrera o Interino de Cuerpos Docentes Universitarios, en situación de servicio activo, en la Universidad de Cantabria.
- Estar en régimen de dedicación a tiempo completo o tiempo parcial.
- Que a 31 de diciembre tengan prestados, como mínimo, cinco años de servicios docentes en régimen de dedicación a tiempo completo o el equivalente si la dedicación fue a tiempo parcial. A estos efectos el tiempo de servicios desempeñado a tiempo parcial computa al 50% de tiempo completo, independientemente del número de horas.

**SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN LA UC DESDE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El profesor puede consultar el borrador de su hoja de servicios a través del Campus Virtual en Expediente Profesional apartado Administración Electrónica

**PERIODO DE TIEMPO PARA EL QUE SOLICITA LA EVALUACIÓN**

Dado el carácter voluntario de la evaluación, es necesario que el solicitante especifique la fecha de comienzo y de finalización del período de tiempo que pretende evaluar.

La fecha de inicio corresponde a 1 de enero del año siguiente al último periodo evaluado positivamente y la fecha de fin es el 31 de diciembre del año en que se solicita.